

El MITECO lanza un Geoportal para divulgar el certificado energético de los edificios

HERRAMIENTA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha lanzado el Geoportal Edificios Eficientes que aporta información sobre la calificación energética de los edificios e inmuebles residenciales y del sector terciario para facilitar su rehabilitación y otras actividades, como el arrendamiento o la compraventa.

Para poder acceder:

<https://edificioseficientes.gob.es/>

Disponible inicialmente en Castilla y León, se han ido incorporando el resto de comunidades autónomas que dispongan de los datos de los certificados de eficiencia energética abiertos al público.

Esta herramienta tiene por objeto promover actuaciones en eficiencia energética, como las rehabilitaciones de los edificios, y resulta muy útil también tanto para los negocios inmobiliarios, como compraventas o alquileres, como para otras actividades propias de empresas constructoras, instaladoras, de servicios de mantenimiento, de servicios financieros o estudios de arquitectura, entre otros.

MAPA DETALLADO DE CADA LOCALIDAD

El Geoportal permite acceder al mapa de cada localidad y conocer gráficamente, siguiendo el código oficial de colores y letras del etiquetado energético de los edificios, el certificado que corresponda a los inmuebles. Si disponen de certificado se indica si está caducado; si no lo tienen aún, se facilita una estimación del que puedan tener.

El MITECO lanza un Geoportal para divulgar el certificado energético de los edificios

El geoportal también muestra una fotografía del inmueble e incluye enlaces a la web sobre certificación energética de edificios de la comunidad autónoma y a la web con las ayudas a la rehabilitación energética, así como consejos para reducir el consumo de energía y las emisiones de CO2.

Las comunidades autónomas son las administraciones competentes para registrar y recabar la información relativa a los certificados de eficiencia energética de los edificios. El Real Decreto 390/2021 establece que los certificados inscritos en las comunidades autónomas se recopilarán en un registro centralizado, ya desarrollado y gestionado por el MITECO.

REFUERZO DE LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS

La escasa demanda de rehabilitaciones en España supone un obstáculo para cumplir los crecientes objetivos nacionales y europeos de ahorro energético establecidos en el reciente acuerdo de modificación de la Directiva de Eficiencia Energética, que prevé un ahorro de 53.600 ktep para nuestro país, de los que 9.647 ktep les corresponden a los edificios residenciales.

El Gobierno ha elaborado la Estrategia a largo plazo para la rehabilitación energética en el sector de la edificación en España 2020, y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia incluye varias líneas de apoyo a la rehabilitación, como 6.820 millones de euros para el sector privado y el sector público –sobre todo autonómico y local– y otros 1.070 millones exclusivamente para la administración central.

El MITECO lanza un Geoportal para divulgar el certificado energético de los edificios

El borrador de actualización del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, remitido a la Comisión Europea, eleva el número de viviendas rehabilitadas a 1,37 millones en 2030 y establece el objetivo de que los edificios consuman un 73% de energía renovable al final de la década.